

GESTIÓN ESCOLAR

## **APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIO DEL SEMESTRE 2026/2, LOS DÍAS 06, 07 Y 08 DE JULIO DE 2026.**

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 5 "Benito Juárez" a través del Departamento de Gestión Escolar **convoca** a los estudiantes a inscribirse a la Evaluación a Título de Suficiencia Ordinario del periodo escolar 2026/2.

El estudiante debe considerar los requisitos y pasos a seguir según sea su trayectoria escolar.

### **Requisitos:**

#### **I. Ser estudiante que se encuentre en cualquiera de las siguientes situaciones:**

- Inscrito en **segundo, cuarto o sexto nivel** en el periodo escolar de enero - junio 2026/2.
- Con Dictamen autorizado para ETS incluido 2026/2 de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), o dictamen del Consejo General Consultivo (CGC) para presentar ETS en el 2026/2. **Traer una copia del dictamen (actual o pasado según sea el caso).**
- Si el dictamen de COSIE o del CGC dice **recursar** para el periodo escolar 2027/1, **NO** pueden presentar ETS, ya que se considera un dictamen incumplido y no procede la reinscripción al periodo escolar 2027/1. El dictamen debe de decir que puede presentar ETS en el ciclo escolar 2026/2.
- Con base en el punto anterior, si recursaste (estuviste inscrito o reinscrito) en el periodo escolar 2026/2, **si puedes presentar ETS.**
- Los que cuenten con baja temporal hasta el periodo escolar 2026/1. **Traer una copia de la baja.**

#### **II. El estudiante debe considerar:**

- Verificar el calendario de ETS que le corresponda conforme al Plan de Estudios inscrito (Plan de Estudios 2009 o Plan de Estudios 2021) para que no se equivoque al inscribirse. Revisar que no se empalmen y se realice una sola inscripción por Unidad de Aprendizaje.
- Identificación para el día del examen: Credencial institucional, credencial de la Unidad Académica (**interna**), constancia de inscripción – horario **original**, INE para el día de la aplicación o Constancia de Estudios reciente con fotografía.

**NOTA 1. Las Constancias que se describen en el punto anterior, solo serán válidas las emitidas por ventanilla de Gestión Escolar en físico, las Constancias digitales emitidas por SAES desde la cuenta del estudiante, NO tendrán validez.**

- Si tuviste dictamen y te regularizaste. No olvides traer copia del dictamen o bien de la baja temporal, según sea tu trayectoria escolar.
- **No tener adeudo en Biblioteca o de documentos de reinscripción del semestre 2026/2.**

## GESTIÓN ESCOLAR

### III. Inscripción:

- Estimado estudiante realizarás la inscripción en el Sistema de Administración Escolar (SAES) a través de la ventanilla de Gestión Escolar los días **01 y 02 de julio de 2026** en un horario de: **turno matutino de 9:00 a 13:00 horas y turno vespertino de 16:00 a 20:00 horas.**  
**\*NOTA. Debido al proceso de Reinscripción al Periodo Escolar 2027/1 y al Proceso de Certificación Oportuna, no existirá prorrogas alguna.**
- Revisa el calendario para que no se empalmen tus Unidades de Aprendizaje que presentarás, no hay modificaciones. Si se empalma deberás decidir a cuál te presentas.
- No te equivoques de turno, si por equivocación pones una misma materia en ambos turnos se anulan ambas calificaciones ya sea aprobada o reprobada. Se abre ambos turnos para quienes tienen más de tres unidades de aprendizaje no aprobadas o quienes trabajan y se reincorporan con el dictamen y/o baja temporal.
- Dictamen. Traer copia del dictamen o la baja temporal (presentes o pasados, según su trayectoria escolar) y tenga validez para el ETS. **Si dice recurrir en el dictamen no puede presentar ETS**, se considera dictamen incumplido y **no procede la reinscripción al periodo escolar 2027/1**. El dictamen debe decir presentar ETS. Es responsabilidad del estudiante, leer y entender su dictamen para seguir puntualmente lo que se le indica.

Es importante **considerar el orden de los siguientes pasos:**

**Paso 1. Pago** en el banco los días **01 y 02 de Julio de 2026\***: **\$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.)** por Unidad de Aprendizaje en:

**BANCO BANORTE**

Convenio. **5915**

Referencia. **O1M039641**

\*Exhibición en un solo pago, ejemplo: 13 exámenes = \$130.00

**NOTA 1:** Los pagos efectuados el 03 de Julio de 2026 ya no se consideran para generar recibo simple y por ende no se podrá hacer inscripción a ETS Ordinario.

**NOTA 2: No se reciben transferencias electrónicas, únicamente depósitos en cajero o ventanilla bancaria. Tampoco se reciben pagos en 7-Eleven o tiendas de conveniencia.**

**\*NOTA 3.** Debido al proceso de Reinscripción para el Periodo Escolar 2027/1 y al Proceso de Certificación Oportuna no existirá prorrogas alguna.

**Paso 2.** Escribe tu nombre y número de boleta en el voucher (pago del banco) y deberás cambiarlo por el **Recibo Simple** en caja, (ubicada en el segundo piso del edificio de gobierno del CECyT 5 "Benito

## GESTIÓN ESCOLAR

---

Juárez", en la Subdirección Administrativa) **los días 01 y 02 de Julio de 2026** en un horario de: **turno matutino 08:00 a 13:00 horas y turno vespertino 15:00 a 19:00 horas.**

**Paso 3.** Acudir a ventanilla de Gestión Escolar con tu **Recibo Simple ORIGINAL (en el recibo simple deberás escribir las Unidades de Aprendizaje con el horario de presentación del ETS)** para la **apertura de créditos** los días **01 y 02 de Julio de 2026**, en un horario de: **turno matutino de 9:00 a 13:00 horas y turno vespertino de 16:00 a 20:00 horas.** En caso necesario, deberás presentar una copia del dictamen o dictámenes pasados y/o de baja temporal (sin importar cuando se dio de baja). (Recibo simple con nombre, número de boleta, nombre de las Unidades de Aprendizaje de ETS y turno que van a inscribir).

**Paso 4. Registro de Unidades de Aprendizaje** de la Evaluación a Título de Suficiencia en el SAES **(después de acudir a ventanilla de Gestión Escolar para solicitar la apertura de créditos)** los días **01 y 02 de Julio de 2026 de 9:00 a 20:00 horas**, por parte del estudiante; en la página [www.saes.cecyl5.ipn.mx](http://www.saes.cecyl5.ipn.mx). Recuerda que tu usuario es tu número de boleta (los primeros 10 dígitos), sino recuerdas la contraseña en la página del SAES tiene una pestaña para recuperar contraseña la cual te llega a tu correo electrónico (revisar la bandeja principal o spam). **Verifica el Plan de Estudios en el que te encuentras inscrito, para que te inscribas de manera correcta a las Unidades de Aprendizaje que te corresponde conforme al Plan de Estudios 2009 o Plan de Estudios 2021.**

**Paso 5.** Imprimir Comprobante de Inscripción del ETS en la página [www.saes.cecyl5.ipn.mx](http://www.saes.cecyl5.ipn.mx) (2 juegos) los días **01 y 02 de Julio de 2026**. Entregar a ventanilla de Gestión Escolar el comprobante de inscripción del ETS (emitido por el SAES), el recibo simple y copia del dictamen o baja temporal (estos dos últimos solo si aplica a su trayectoria escolar) en el horario de acuerdo al turno inscrito del semestre: **Matutino 09:00 a 13:00 hrs. y Vespertino 16:00 a 20:00 hrs.**

Alumno que se inscriba, sin cumplir con los requisitos anteriormente señalados, sin previo aviso, afectará su inscripción a la Evaluación a Título de Suficiencia o en su trayectoria escolar.

**Si el alumno no tiene identificación para los días de la Evaluación, deberá presentarse a más tardar el día 03 de Julio de 2026 en el Departamento de Gestión Escolar para solicitar constancia de estudios en un horario de matutino: 09:00 a 13:00 hrs. y vespertino: 16:00 a 20:00 hrs., con una fotografía reciente a color tamaño infantil de ESTUDIO. Para presentar ETS se requiere identificación, recibo simple ORIGINAL y comprobante de inscripción del ETS ordinario.**

Solamente podrán presentar ETS, los estudiantes que realicen su inscripción en tiempo y forma y tengan el Comprobante de Inscripción del ETS e identificación como indica la presente convocatoria.

***¡NO OLVIDES ESTUDIAR, QUE TU CONOCIMIENTO SEA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO!***